



CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA

ANUNCIO del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, relativo a exposición pública del estudio informativo del carril bici Zaragoza -La Puebla de Alfindén”.

Por Resolución de la Dirección Gerencia del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza (CTAZ), de 27 de julio de 2018, se ha acordado aprobar inicialmente el estudio informativo del carril bici Zaragoza-La Puebla de Alfindén y someterlo a exposición pública por un plazo de 1 mes, para general conocimiento de los ciudadanos y presentación de alegaciones y sugerencias, como trámite previo a su aprobación definitiva.

A tal efecto, el estudio informativo del carril bici Zaragoza-La Puebla de Alfindén se encuentra a disposición pública para su examen y consulta en las oficinas del Consorcio (Urbanización Parque Roma, Bloque B4, bajo, Zaragoza) y en la página web “<http://www.consortiozaragoza.es>”.

Las alegaciones y sugerencias deberán presentarse en el Registro del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, bien de manera presencial (Urbanización Parque Roma, Bloque B4, bajo, Zaragoza) o bien a través de su sede electrónica (“<http://consorciozaragoza.sedelectronica.es>”), sin perjuicio de la posibilidad de presentarlas en los registros y oficinas a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 27 de julio de 2018.— El Director Gerente, Juan Ortiz Taboada.